



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00844633-UNC-ME#FCQ - Cesión de cargos entre el Decanato y el IECQ

VISTO:

La necesidad de garantizar la continuidad del IECQ (Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas) de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, y las designaciones oportunamente efectuadas para la cobertura de los cargos docentes que a continuación se mencionan;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario disponer la adecuada asignación de cargos docentes a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades del IECQ;

Que asimismo, el IECQ ha resuelto ceder tres (3) cargos de Ayudante Alumno Categoría A al Decanato, con el propósito de contribuir al fortalecimiento institucional;

Que mediante Resolución Decanal N.º 1871/25 se delegaron las funciones de Decana de la Facultad de Ciencias Químicas en la Sra. Vicedecana, motivo por el cual la presente resolución se dicta en el marco de dicha delegación de funciones;

Que, en consecuencia, corresponde formalizar la cesión de los mencionados cargos, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2025, con acuerdo del Decanato y la Secretaría Académica;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Ceder dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple (DS) – código 115-, destinados a la cobertura de funciones docentes en IECQ de la Facultad de Ciencias Químicas, a partir del 1 de noviembre de 2025.

Artículo 2º: Aceptar la cesión de tres (3) cargos de Ayudante Alumno Categoría A –código 122-, efectuada por el IECQ, al Decanato, a partir del 1 de noviembre de 2025.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

ee.

